



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a **las obras del Camino Natural de Las Merindades**.

El Camino Natural de Las Merindades es un proyecto para la construcción de una vía verde que uniría la Ciudad Dosante, en la Merindad de Valdeporres, con Castellanos de Bureba

Las obras comenzaron el pasado verano, tras revisarse y actualizarse el proyecto inicial, (redactado en mayo de 2007) a criterios y tarifas actuales necesarias para la ejecución de obras públicas.

Sin embargo, casi 1,5 kilómetros de la antigua vía del tren, de propiedad pública, atraviesan la finca La Santé (conocida como Sante) propiedad del Grupo Asuari, filial de Grupo Antolín, y que se oponen a que la vía reconvertida en camino turístico, pase por dentro de su finca. Este pequeño tramo hace imposible conectar la vía ya acondicionada a ambos lados de la finca, por lo que peligró por tanto el propio proyecto.

Debido a la presión ejercida por los propietarios de la finca (que en 1997 presentaron al ayuntamiento de Oña un macroproyecto cuyo propósito era construir, en las 278 hectáreas de La Santé, una villa temática medieval, un gran lago artificial, y una amplia área de deportes de aventura presidida de una gran noria, además de un hotel-balneario de lujo), la finca quedó fuera del espacio protegido del Parque Natural de los Montes Obarenes.

En 2007, nuevamente los propietarios de la finca presentaron alegaciones al proyecto de construcción de la vía verde, proponiendo desviar el camino a los márgenes de su finca y evitar así el paso de los turistas por el medio de su propiedad, quedando la obra nuevamente paralizada.

Por ello, se pregunta,

- ¿Conoce el Gobierno el estado actual de las obras y su ejecución?
- Los terrenos por los que transcurriría el proyecto son de titularidad pública. ¿Cuál es el motivo para su paralización, desde 1997, a instancias de un particular?
- ¿Cuál es el motivo, a juicio del Gobierno, para que el proyecto y sus detalles no sean, a día de hoy, públicos, ni se proporcione información sobre el mismo a los vecinos de Las Merindades y la Bureba que así lo han solicitado?



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que el camino vaya a ser desviado, tal y como solicitan los particulares propietarios de la finca? Si es así, ¿quién acometerá los gastos que suponga el coste del desvío?

Madrid, Congreso de los Diputados a 12 de agosto de 2020

Juan López de Uralde

Diputado